

2017

CONTRATOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONTRATO	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	28 plazas de atención ocupacional en residencia Belisana.	2017	520.811,20€
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	5 plazas de atención ocupacional en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2017	93.002,00€
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en centro ocupacional. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	3 plazas en centro ocupacional Gran Vía de Hortaleza.	2017	23.775,00€

CONTRATO	ОВЈЕТО	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	12 plazas de atención en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2017	308.965,20 €
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención residencial a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	20 plazas de atención en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2017	482.530,00€
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	12 plazas en Viviendas Comunitarias.	2017	208.488,00€

2016

SUBVENCIONES Y AYUDAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBVENCIÓN	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
Subvenciones a instituciones sin fin de lucro, para el mantenimiento de centros y tratamientos de atención a personas con discapacidad. Orden 1331/2014 de 29 mayo BOCM 135. Consejería de Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.	 Plazas de atención en: Residencia con centro ocupacional (residencia Belisana y residencia Gran Vía de Hortaleza). Residencia (residencia Belisana y residencia Gran Vía de Hortaleza). Centro ocupacional (centro ocupacional Gran Vía de Hortaleza). 	2016	64.547,10€